ES26 PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE MIRPS

MIRPS

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nota Conceptual y Agenda Preliminar

IX Reunión Anual del MIRPS

Miércoles 18 de noviembre de 2026

08:00 a.m. - 01:30 p.m.

San Salvador, El Salvador

1. Antecedentes y contexto

La Reunión Anual del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) constituye el principal espacio político de alto nivel de los países que integran el mecanismo. La reunión ofrece una oportunidad para hacer balance de los avances alcanzados, abordar conjuntamente los principales desafíos de protección y soluciones frente al desplazamiento forzado en la región, y acordar prioridades que orienten el trabajo del MIRPS hacia adelante.

A lo largo de sus distintas ediciones, la Reunión Anual ha reunido a autoridades de alto nivel de los países MIRPS, la Presidencia Pro-Témpore, la Secretaría Técnica, la Plataforma de Apoyo y otros socios estratégicos. Sus discusiones han permitido visibilizar avances y buenas prácticas de los países, abordar desafíos comunes en materia de protección, desplazamiento y soluciones, fortalecer la cooperación regional y movilizar solidaridad y apoyo en torno a las prioridades del MIRPS. Las reuniones también han incorporado progresivamente las perspectivas y contribuciones de actores como la sociedad civil y organizaciones lideradas por personas refugiadas, la academia y el sector privado. Estos elementos están presentes en las agendas compartidas, que combinan discusiones sustantivas con la participación de la Plataforma de Apoyo, los Mecanismos de Diálogo y los momentos de decisión política del MIRPS.

En este contexto, la próxima Reunión Anual representa una oportunidad para fortalecer aún más su carácter ejecutivo y estratégico, conectando de manera más directa el trabajo técnico desarrollado durante el año con el diálogo político de alto nivel y la definición de prioridades regionales.

2. Objetivos

La Reunión Anual tendrá como objetivo promover un diálogo político de alto nivel sobre los principales avances, desafíos y prioridades regionales en materia de protección y soluciones, tomando como punto de partida los resultados y aprendizajes generados a través de la cooperación técnica entre los países MIRPS.

De manera específica, buscará:

- Visibilizar resultados y buenas prácticas derivadas del trabajo de los países y de los Equipos Técnicos Regionales;

- Identificar desafíos comunes y áreas en las que resulte necesario profundizar la cooperación regional;
- Vincular las discusiones técnicas con orientaciones y prioridades a nivel político;

- Promover alianzas y oportunidades de cooperación en torno a las prioridades identificadas; y
- Fortalecer el diálogo con la Plataforma de Apoyo y otros actores estratégicos para acompañar la implementación de las prioridades del MIRPS.

3. Formato de las discusiones

El segmento temático de la Reunión Anual estará estructurado en torno a los dos pilares del MIRPS: la protección y las soluciones. Dentro de los mismos, se destacarán prioridades del MIRPS trabajadas por sus cuatro Equipos Técnicos Regionales (ETR), como expresión del trabajo, el intercambio y la cooperación que los países desarrollan conjuntamente a lo largo del año, de la siguiente manera:

a. *Protección y respuesta al desplazamiento:* Integrando las discusiones de los equipos de Recepción, admisión y procesamiento de casos y de Desplazamiento interno.
b. *Soluciones e inclusión:* Integrando las discusiones de los equipos de Empleos y medios de vida y Gobernabilidad local.

De esta forma, los avances nacionales presentados serán articulados con el trabajo realizado a nivel regional, facilitando una conversación estratégica sobre los resultados alcanzados, las lecciones derivadas de la cooperación regional, los desafíos que persisten y las prioridades que requieren atención conjunta en el siguiente ciclo de trabajo.

El objetivo será poner en valor aquello que el MIRPS aporta como mecanismo regional: el intercambio entre pares, la identificación de soluciones comunes y la posibilidad de trasladar aprendizajes y experiencias de un contexto nacional a otro.

Se seguirá un formato dinámico, ejecutivo y orientado al diálogo, reduciendo las intervenciones sucesivas y privilegiando conversaciones moderadas entre un número limitado de participantes. Cada sesión permitirá destacar experiencias de los países a partir de preguntas comunes: ¿qué avances se han logrado?, ¿qué soluciones o aprendizajes pueden ser compartidos regionalmente?, ¿qué desafíos persisten?, y ¿qué acciones o alianzas permitirían avanzar?

4. De las prioridades regionales a las alianzas

La Reunión Anual constituye también una oportunidad para fortalecer el diálogo entre los países MIRPS, la Plataforma de Apoyo y otros socios estratégicos, y para promover una mayor articulación en torno a las prioridades regionales de protección y soluciones.

En este sentido, se propone que la participación de la Plataforma de Apoyo se integre a la narrativa general de la reunión, retomando los principales desafíos y oportunidades identificados durante las discusiones. El segmento permitiría destacar áreas de interés compartido, oportunidades de cooperación y posibles alianzas que contribuyan a avanzar las prioridades del MIRPS.

De esta manera, las distintas sesiones de la Reunión Anual estarían conectadas por una secuencia común: partir de los resultados y aprendizajes alcanzados, identificar los desafíos que requieren atención regional y proyectar las prioridades y oportunidades de cooperación para el siguiente ciclo de trabajo.

5. Resultados esperados

Se espera que la Reunión Anual contribuya a:

- Consolidar una visión compartida sobre los principales avances y desafíos del MIRPS;
- Dar mayor visibilidad política a los resultados del trabajo técnico regional;
- Identificar un conjunto acotado de prioridades para orientar el siguiente ciclo de trabajo;
- Fortalecer la articulación entre los países MIRPS, la Plataforma de Apoyo y otros socios estratégicos; y
- Reafirmar el valor del MIRPS como espacio regional para el intercambio, la cooperación y la búsqueda conjunta de soluciones frente al desplazamiento forzado.

6. Agenda propuesta

8:00 – 8:30 a.m.	Registro de participantes
8:30 – 8:45 a.m.	**Palabras de apertura** • Representante de OEA • Representante de ACNUR • Representante de la Presidencia Pro-Témpore del MIRPS
8:45 – 8:55 a.m.	**Video MIRPS 2026**
8:55 – 9:00 a.m.	**Fotografía oficial**
9:00 – 9:15 a.m.	Receso
9:15 – 9:45 a.m.	**Sesión ejecutiva 1 — Protección y respuesta al desplazamiento.** Conversación basada en el trabajo de los ETR de Recepción, admisión y procesamiento de casos y Desplazamiento interno. Énfasis en resultados, aprendizajes, desafíos comunes y prioridades regionales.
9:45 – 10:15 a.m.	**Sesión ejecutiva 2 — Soluciones e inclusión.** Conversación basada en el trabajo de los ETR de Empleos y medios de vida y Gobernabilidad local. Énfasis en soluciones que puedan ampliarse o replicarse y oportunidades de colaboración.

10:15 – 10:45 a.m.	**De compromisos a alianzas: Plataforma de Apoyo y socios estratégicos.** Diálogo sobre oportunidades concretas de cooperación, asistencia técnica, alianzas y movilización de recursos en respuesta a las prioridades identificadas por los países MIRPS.
10:45 – 10:55 a.m.	**Impacto regional del Fondo MIRPS en la OEA**
10:55 – 11:10 a.m.	**Perspectivas para fortalecer las soluciones.** Participación de los Mecanismos de Diálogo vinculada a los temas discutidos durante la mañana.
11:10 – 11:15 a.m.	**Adopción de la Declaración**
11:15 – 11:30 a.m.	**Traspaso de la Presidencia Pro-Témpore del MIRPS y entrega del estandarte**
11:30 – 12:00 p.m.	**Palabras de cierre**
12:30 p.m.	**Almuerzo oficial**
2:00 – 5:00 p.m.	**Reuniones bilaterales / encuentros estratégicos**